

REDACCION

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

ON MES: EN ESPAÑA : : : 1'25  
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACION

Plaza de Corti, números 14 y

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Agencias, Reclamos, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

N.º. SUBLTO. . . 5 CENTS.

ID. ATRASADO . 10

## PROBLEMAS MUNICIPALES

MAÑANA

Opinión de Don Guillermo Borrás

COLABORACION

### La Aduana de Palma

Aguardando el hundimiento

Es vicio antiguo entre nosotros, y nota característica de nuestro modo de ser, el no acordarnos de Santa Bárbara más que cuando truena. Y esto que creemos peculiar de Mallorca suponiéndolo hijo de reminiscencias árabes, podemos sin reparo hacerlo estensivo a las cuarenta y nueve provincias españolas.

En las postrimerias del siglo XIX cuantas hectómbes hemos presenciado en las que han perecido millares de individuos, y que con un poco de precaución se hubieran evitado con seguridad.

La prensa local nos trae a diario noticias espeluznantes de hundimientos, cuya impresión nos dura el tiempo que tardamos en leer el suelto ó telegrama, y nunca se nos ocurre pensar en que Palma, nuestra querida Capital está próxima, si Dios y las autoridades no lo remedian, a presenciar el hundimiento de su Aduana principal, en la que no tan sólo pueden perder la vida sus empleados, si que también el numeroso público que a diario frecuenta sus oficinas.

Hace más de 20 años que por el maestro de obras de nuestro Excmo. Ayuntamiento fué declarado ruinoso el edificio, pero como quiera que las paredes exteriores (tal vez por su escasa altura) no ofreciesen peligro para el transeúnte no se pensó más en ello. ¿Y siendo como es la Aduana un edificio público donde entran y salen continuamente comerciantes, agentes, capitanes, patronos, comisionistas etc. etc. no es lógico que por analogía se considere y sean tomadas las mismas precauciones como si fuera vía pública?

A juicio de personas peritas, bastaría la trepidación producida por un día de salvas en San Pedro para que se produjera hundimiento. Es preciso verlo para convencerse, no hay en todo el edificio madero sano.

En muchísimas partes se notan señales evidentes del estroamiento de materiales. Pareces que se desmoronan. Todo el maderamen de los tejados podrido y apuntalado. Las goteras se observan en todas partes los días de lluvia y en particular en las oficinas y almacenes, y finalmente con objeto de que los lectores de LA ÚLTIMA HORA no crean exageradas estas aseveraciones podemos asegurarnos que hace próximamente unos tres meses, y a instancias del Sr. Administrador de la Aduana, un maestro de obras de esta capital giró una visita al edificio con objeto de ver si podría reforzarse algo. Que tal lo encontraría cuando dijo al Sr. Administrador que no se atrevía a tocar nada pues quitando un madero peligraba todo el edificio, pues todo se aguantaba de milagro.

Después de lo dicho creemos que a las autoridades de la provincia debe bastarles los datos apuntados, para tomar cartas en el asunto, y bien por medio del Arquitecto Municipal ó Provincial ordenar una visita de inspección en el edificio prescindiendo de si es o no vía pública, puesto que edificio público es y éste está amenazado.

Palma 26 Junio 1901.

M.

CROQUIS COSMOPOLITAS

## El peligro del siglo XX

El World de Nueva York ha preguntado a muchos hombres ilustres: ¿cuál es el peligro de nuestro siglo?

De las respuestas que ha recibido y publicado traducimos las siguientes:

«El Doctor Alexander, arzobispo de Armagh—Proyectos complicados, desarrollados por los politiqueros ante los ojos del Hacedor, imposibles de realizar, y que conducen a la feroz revolución. Dificultad en hacer factible la bendita y hermosa concepción del arbitraje internacional, é indebida confianza en la inmediata protección que proporciona una idea, destinada a gobernar algún día a la humanidad contra la fuerza ambiciosa.

El conde de Wemyss.—El socialismo; el Estado y las Municipalidades en su empeño de representar el papel de la providencia; y los comerciantes.

El duque de Sutherland.—El principal peligro para los pueblos británicos y norteamericanos es la posibilidad de alguna desinteligencia ó discordia entre ellos. Cada nación tiene sus peligros propios, sociales y políticos; por ejemplo: el peligro de Francia es la disminución de la población.

El duque de Rutland.—El duque de Rutland, como no posee el don de la profecía, es incapaz de predecir lo que puede ser el principal peligro, social ó político, durante el siglo venidero para los diferentes países del mundo.

El arzobispo de Canterbury.—No tengo la menor idea.

Timothy M. Healy, diputado irlandés.—[Los periódicos]

Mr. Frederick Harrison.—El peligro político de lo futuro es la tendencia de los enormes ejércitos, flotas y recursos militares acumulados actualmente por las potencias de Europa a tentar a sus gobernantes y pueblos a luchar por el ascendante, en especial en Asia y en Africa. El peligro social es la tendencia de los ricos y de los pobres, unos y otros con fuerzas diferentes, pero inmensas, a empeñarse en una lucha por el predominio, en vez de tratar de desarrollar sus respectivos tipos de civilización moral.

Lord Charles Beresford.—La cuestión china.

Keir Hardie, miembro socialista de la Cámara de los Comunes.—El militarismo.

El doctor A. Conan Dolle, médico y literato.—Yo diría la supremacía, sin ningún freno, de una prensa desequilibrada, excitable y dominada por el vértigo de la «sensación».

El obispo de Gloucester.—La vanidad exhibicionista.

Gilbert Parker, diputado inglés.—Aparte de cuestiones internacionales que ocurren en la extensión del imperio (británico), en mi concepto el mayor peligro para el bienestar del mundo en el nuevo siglo, será la extensión del poder de los grandes monopolios y trusts.

El deán Farrer.—El principal peligro social es el dominio de la bebida. El principal peligro político es nuestra apática flojedad para afrontar problemas serios.

Max O'Rell.—Una prensa irresponsable y desenfrenada.

Arthur W. Pinero.—Las «Trades Unions» las relaciones entre los trabajadores y los patronos.

Stanley J. Weyman.—La influencia en naciones educadas sólo a medias, de una prensa irresponsable, cuyo objeto principal es (con muy raras excepciones) el dinero.

Zangwill, promotor del movimiento sionista.—La reversión reaccionaria hacia las ideas medioevales de militarismo, casta y despotismo eclesiástico, que todavía no han sido suficientemente purgadas por el pensamiento moderno.

Mr. Asquin, exministro del interior de la Gran Bretaña.—El militarismo.

El general Booth, del ejército de salvación.—Considero que los principales peligros que ocuparán el nuevo siglo serán: Religión sin el Espíritu Santo; Cristianismo sin Cristo; Perdón sin Arrepentimiento; Salvación sin Regeneración; Política sin Dios, Cielo sin infierno.

Ellen Terry (la célebre actriz).—La falta de sencillez, en pensamientos, en maneras, en costumbres.

El diputado irlandés John Dillon.—El imperialismo, el militarismo y la corrupción de la vida pública, fruto de las leyes que protegen a las compañías mercantiles; el inmenso desarrollo del Stock Exchange.

Walter Crane (escritor y sociólogo).—Me parece que, socialmente, el principal peligro que nos amenaza—una enfermedad que afecta a todos los países, pero más especialmente a los que pretenden hallarse en un estado de civilización avanzando—es la persecución del dinero y la medición de todo con una medida monetaria. Esto acompañado con el espíritu del juego—sea en los hipódromos ó en la bolsa, con la formación de grandes sindicatos y trusts, ó el monopolio de los artículos de primera necesidad para la vida constituye un terrible peligro para la vida

social, y en todo cuanto alcanza a tener bajo su dominio puede sujetar a la humanidad a un poder más inescrupuloso de los que hasta ahora han pesado sobre su destino. Políticamente, el principal peligro es el afán de expansión—la formación de grandes imperios—y la extinción de razas y Estados pequeños, pero valerosos.

Sir Charles Dilke.—Creo que sería presunción contestar a las preguntas que usted me hace, pues los que viven en los comienzos del siglo seguramente darán importancia predominante a cuestiones que probablemente habrán olvidado del todo los que vivan a mediados del siglo y los del fin considerarán con lástima.

El reverendo Herman Adler, gran rabino de Inglaterra.—La recrudescencia de antipatías de animosidades nacionales.

La novelista Ouida.—La tiranía de las mayorías; la tiranía militar, médica, científica, política.

Mr. de Blowitz, corresponsal del Times en París. En mi opinión, el principal peligro que traerá el siglo nuevo, es una coalición universal y violenta, de los que tienen que ganar todo en ella, contra los que tienen algo que perder.

El doctor Max Nordau.—El principal peligro que amenaza a la misma civilización, me parece que es ese infernal egoísmo que los pseudofilosofos llaman «Individualismo». En la vida de las sociedades, ese egoísmo conduce a la anarquía, en la política interna al monopolio del poder por un partido, en la política internacional, a guerra, conquistas, robo de territorios; en arte y literatura, a la tonta ridiculización de todas las tradiciones y a la «pose». El progreso es el producto de un sentido social. El «Individualismo», tal como lo predicó el loco Nietzsche y lo pusieron en moda sus despreciables secuaces, conduce necesariamente a la barbarie.

WHISKY.

## Tarjetas postales

90 VISTAS DISTINTAS a ptas. 0'10 una y 1 pta. docena. Librería de J. TOUS.

### Los delincuentes jóvenes

Ya nuestros lectores tienen noticia de un decreto publicado en la Gaceta, disponiendo que el penal de Alcalá de Henares sea en lo sucesivo una escuela de corrección para los delincuentes jóvenes.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«El establecimiento penal de Alcalá de Henares, destinado por Real decreto de 11 de Agosto de 1888 al cumplimiento de penas impuestas a varones menores de veinte años, se transforma en Escuela central de reformas y corrección penitenciarias.»

Esta Escuela se dividirá en dos secciones completamente separadas: Sección de jóvenes delincuentes y Sección de educación y corrección paternas.

A la sección primera se destinarán todos los que al ser sentenciados no tengan 18 años cumplidos, cualquiera que sea la pena que se les haya impuesto; y los mayores de esta edad y menores de veinte años, condenados a penas que se extingan antes de llegar a los veintitrés.

La sección segunda la constituirán:

1.º Los jóvenes menores de quince años que, declarados irresponsables con arreglo a los números 2.º y 3.º del artículo 8.º del Código penal, carezcan de persona que se encargue de su educación y vigilancia.

2.º Los que, con arreglo al art. 156 del Código civil, sean detenidos ó retenidos a instancia de sus padres, cuando éstos pidan que se les destine a la Escuela central de reforma a los efectos expresados en el referido artículo.»

La base de la corrección y reforma de los jóvenes es, según el decreto, de enseñanza, y a este fin se dictan diferentes disposiciones encaminadas a que asistan a las clases y conferencias que den el capellán y los maestros, ordenándose además que los sacerdotes y el jefe del Establecimiento les hagan frecuentes visitas. Procurando en ellas inculcarles las ideas morales.

Se aplicará en la Escuela el sistema penitenciario progresivo irlandés ó de Crofton,

establecido para las prisiones en que se extinguen condenas, dividiéndose el tiempo de permanencia de los jóvenes en cada sección en los cuatro períodos que el sistema comprende, con las modificaciones que se expresan.

Para ejercer el patronato ejecutivo que ha de contribuir a la reforma de los jóvenes, así delincuentes como sujetos a corrección paterna se crea en Alcalá de Henares una Sociedad de Sistema mixto, ó sea de carácter oficial y particular, que se denominará «Sociedad de corrección y reforma.»

DESDE PARÍS

## Lo de Gibraltar juzgado por la prensa parisien

Del periódico «La Vérité Française» copia mos el siguiente artículo, que lleva la autorización firma de M. Nemours Godré:

«Sabida es la importancia que da Inglaterra a la posesión de Gibraltar. Este es para ella la «llave del Mediterráneo». Pero, como ha hecho observar días pasados el ministro de la Gobernación de España, no hay llave sin puerta. Y la puerta en que funciona la llave de Gibraltar es España.

«Inglaterra no puede, pues, guardar su llave sino guardando la puerta de que ésta depende.

«Por eso ha amado a España a su manera. Cuando se lanzó a la famosa guerra peninsular, no fué para defender a un pueblo amenazado en su independencia. Inglaterra, en principio, defiende siempre la libertad de los pueblos. De hecho, se burla perfectamente del principio, cuando es indiferente ó opuesto a sus apetitos. ¿Qué hizo por los Armenios ó los maronitas, sino traicionarlos ó abandonarlos tan pronto como tuvo algún interés en halagar al sultán rojo? ¿Qué quiso hacer de la independencia de los Estados Unidos? ¿Qué ha hecho, qué hace de la independencia de los irlandeses? ¿Qué hace en este momento de la independencia de los boers, de ese bravo y pequeño pueblo que ella se declara decidida a borrar de la faz de la tierra, porque constituye un peligro para su imperio africano? Según la frase que leímos en un periódico inglés, Inglaterra haría alianza con el mismo diablo, si en ello viese alguna utilidad para el interés británico.

«Inglaterra no defendió España sino por defender «su» puerta contra la ambición de Napoleón. Y después no hubo ocasión en que no se declarase fiel aliada de los españoles.

«Pero llegó el día en que lord Salisbury y Chamberlain tuvieron necesidad de granjearse la amistad de los Estados Unidos. Y esto coincidió con el momento en que los Estados Unidos reclamaban una gran tajada de carne española, es decir todo el patrimonio colonial de España.

«Sabido es lo que hicieron lord Salisbury y Chamberlain.

«Cuando toda la Europa civilizada se estremeció de indignación ante la agresión brutal é inicua cometida por las sucesores de Washington contra España desangrada por las cuatro venas, Inglaterra se inclinó tiernamente hacia Jonathan. No solo le animó, si no que puso sus escuadras al servicio de Jonathan para el caso en que Europa se metiese en el desigual conflicto.

«Aquel día, olvidó muy imprudentemente la importancia que para ella tiene su puerta de Gibraltar, M. Chamberlain creía en la guerra, que saludaba gustoso si había de cimentar la alianza anglo americana con la cual M. Chamberlain contaba hasta para defender su puerta del Mediterráneo, se fué donde van las lunas viejas. Y hoy, Inglaterra, aislada en medio de la Europa hostil, agotada por el interminable conflicto sud africano, hace de nuevo mimos a España a fin de guardar la puerta tan necesaria a su preciosa llave.

«En eso está toda la explicación de sus intrigas actuales.

«Sabe muy bien que hasta ocupando con 40 000 hombres el campo de Gibraltar, según se dijo el otro día en la Cámara de los Comunes no habrá medio de guardar aquella fortaleza el día en que España se levante a reclamar aquel pedazo de su carne y en que detrás de España, habrá aliados pa

ra sostenerla no solo contra Inglaterra, sino que también contra los aliados de Inglaterra. Con las masas militares de los ejércitos continentales de hoy, con los progresos de la artillería moderna, con los obuses de melinita, Gibraltar, sitiado a distancia y batido por medio de cañones de grande alcance, saltaría como una mina, ó sería arrasado como un pontón. No es solamente en Asia que un elefante puede con probabilidades de éxito entrar en lucha contra una ballena que quiere dominar por mar y por tierra.»

## EL TEATRO | NÚMERO 8 |

Precio 50 cmos.

LIBRERÍA DE J. TOUS. - PALMA.

## INFORMACION

### Círculo Mallorquín

Existen entre muchos socios de tan importante Círculo, corrientes para que salga aquella casa de su mortal atonía.

Presentada con carácter de irrevocable la dimisión de la mayoría de la Junta Directiva de lo que dió oportunamente cuenta LA ÚLTIMA HORA se trata de reelegir con gente nueva el organismo director del Círculo en la Junta General convocada para la noche del próximo día 3 de Julio.

Suenan muchos nombres pero los que mayor consistencia toman son para la Presidencia D. Ramon Obrador ó D. Antonio Tomás y para la Vice Presidencia D. Francisco de P. Fons.

### Dinamiteros

Nos consta que el Sr Comandante de Marina se halla dispuesto a perseguir y castigar con todo el rigor de la Ley especial vigente, a los pescadores que emplean la dinamita, pero no es bastante eficaz aun animada de los mejores deseos la acción de la autoridad de Marina es preciso se la secunde. La Ley exige para multar por primera vez con 150 Pesetas y en su defecto prisión subsidiaria a razón de día de cárcel por cada 5 pesetas a los pescadores, pero es preciso que a la denuncia del hecho se acompañe el testimonio jurado de tres personas.

Precisa pues que el valor ético de los denunciantes complementa la vigilancia de la autoridad.

Por su parte la autoridad municipal tiene medios sobrados de evitar que el pescado cogido con dinamita se expendan en la Plaza, ó surta al mercado de Barcelona al que generalmente se destina.

Si a la persecución de esta falta tan fatal para la cría en la pesca, obran unidos interesados y autoridades no hemos de tardar en ver como desaparece la dinamita y su devastadora acción en las aguas de nuestro puerto.

### Próximas carreras

Entre los entusiastas por el deporte velocipedico reina mucha animación con motivo de las próximas carreras que se celebrarán el día 7 de Julio en el velódromo de Son Espanolet.

Por los preparativos que hace el Círculo Ciclista es de esperar que las carreras resulten un acontecimiento.

Como saben nuestros lectores, pasarán a esta ciudad para tomar parte en la fiesta, aplaudidos corredores del Sur de Francia.

El Círculo Ciclista, cuenta actualmente para dichas carreras con los referidos ciclistas. El correo de ayer llegado de Barcelona, fué portador de la inscripción de Mr. Lautier, campeón de Marsella, y espéranse de un día a otro las inscripciones de Calmon, campeón de Midi, Cassin, Rouge y Rochet.

También sería muy probable, según carta que tenemos a la vista, que pasara a esta Mr. Lambrechts, el famoso campeón de Europa en 1895.

De los catalanes se ha recibido la inscripción del Sr. Abadal y de los madrileños, la de D. Manuel Isern.

También tomará parte en las carreras, el antiguo corredor catalán D. Leopoldo Ortega, que se encuentra actualmente en esta ciudad.

El velódromo de Son Espanolet todas las tardes se ve muy concurrido de socios. También asisten algunos corredores de esta ciudad que han comenzado su preparación.

La Junta del referido *Círculo Ciclista* nos suplica hagamos público que sería muy conveniente que los corredores de esta isla que piensan tomar parte en dichas carreras manden cuanto antes las papeletas de inscripción ó deleguen á persona para que les inscriba.

**Alcances**

La Comisión Liquidadora del Batallón Provisional de Baleares nos ha remitido la relación nominal de los individuos del mismo que estando ajustados definitivamente, pueden presentarse estos ó sus herederos, pueden presentarse estos ó sus herederos en los días laborables de 8 á 13 en las Oficinas de esta Comisión sita en el cuartel de Carmen de esta plaza, con objeto de cobrar sus alcances; debiendo presentar los supervivientes sus respectivos pases, y los herederos sus cédulas personales.

Cabo: Mateo Pállicer Alzina, Capdepera, s. padre.

Soldados 2.º: Andrés Muntaner Colom, i. l. id.

Id. Lorenzo Pons Abrines, Campos, su padre.

Id. Simón Solivellas Bernat, Caimari, el interesado.

Id. Miguel Vidal Compañy, Consell, id.

Id. Vicente Nadal Estades, Esporlas, su madre.

Id. Bartolomé Rubert Sanz, id., su padre.

Id. Mateo Mir Gallur, id., id.

Cabo: Salvador Palmer Palmer, Estalenchs, id.

Soldados: Andrés Barceló Oliver, Felanig, id.

Id. Miguel Arrom Gomila, id., su esposa.

Id. Gabriel Puig Barceló, id., su padre.

Id. Quintín Manresa Alzamora, id., su madre.

Id. Juan Nicolau Expósito, id., su padre.

Id. Sebastián Serra Matemales, id., id.

Id. Pedro Adrover Mezquida, id., su madre.

Id. Sebastián Juan Bennasser, id., su padre.

Id. Antonio Cifre Balaguer, id., id.

Id. Nicolás Roselló Obrador, id., id.

Id. Cosme Adrover Barceló, id., id.

Id. Juan Maura Llinás, Inca, id.

Id. Antonio Fernández Garau, id., el interesado.

Id. Antonio López Ramis, id., su padre.

Id. Jaime Ferrer Beltrán, id., id.

Id. Antonio Llabrés Beltrán, id., el interesado.

Id. Sebastián Pons Truyol, id., el interesado.

Id. Jaime Ramón Miguel, Lloseta, su padre.

Id. José Cañellas Vich, id., id.

Id. Antonio Pons Coll, id., su madre.

Id. Salvador Stela Monserrat, Lluchmayor, su hermano Guillermo.

Id. Ignacio Salvá Oliver, id., su madre.

Id. Pedro Roig Salvá, id., su padre.

Id. Matías Boscana Vidal, id., su hermano Damián.

Id. Juan Perelló Pizá, Llubi, su padre.

Id. Guillermo Soler Martí, Manacor, el interesado.

Id. Sebastián Nadal Vadell, id., id.

Id. Francisco Llull Fullana, id., su padre.

Id. Lorenzo Juan Salas, id., id.

Id. Jaime Bauza Mascaró, id., el interesado.

Id. Miguel Pocovi Expósito, Montuiri, su padre.

Id. Rafael Darder Cladera, Maria, id.

Id. Bernardo Quetglas Riera, id., su madre.

Id. Juan Carbonell Auba, id., su padre.

Id. Ramón Cartió Ramis, Marratxí, hermanos Bartolomé y Catalina.

Id. Miguel Barrera Bestard, id., su padre.

Id. Jaime Cañellas Amengual, id., id.

Id. Francisco Más Santandreu, id., el interesado.

Id. Juan Roig Perelló, Muro, su padre.

Id. Guillermo Perelló Petru, id., su padre.

Id. Damián Horrach Monserrat, Palma, el interesado.

Id. Gabriel Maimó Maimó, id., su padre.

Id. Jaime Marimón Terrasa, id., el interesado.

Id. Pedro Ribas Gamundí, id., su madre.

Id. Pedro Miró Miró, id., el interesado.

**Asuntos Municipales**

Mañana se reunirá la comisión nombrada hace algunas semanas por el ayuntamiento para estudiar los medios de crear una escuela de artes y oficio.

También se reunirán los señores que compusieron la comisión que fué á Madrid para gestionar la aprobación del plano de ensanche con el objeto de rendir cuentas al ayuntamiento.

Sabemos que los gastos hechos por dicha comisión ascienden aproximadamente á 14.000 pesetas.

En segunda convocatoria celebró ayer sesión la junta municipal acordando aprobar la reforma de la tarifa de la contribución de consumos que propuso el ayuntamiento en la forma que ya hemos dado á conocer en estas columnas.

Estas tarifas con el expediente respectivo están de manifiesto al público en la secretaría del ayuntamiento por espacio de quince días á efectos de reclamación.

**Obsequio al Sr. Alcalde**

Muy en breve una comisión de maestros públicos de esta ciudad entregará al Sr. Alcalde D. M. Enrique Lladó un precioso álbum con las firmas de los alumnos que asisten á las escuelas públicas y de los profesores de las mismas.

El objeto de este regalo obedece á las recientes ordenes y trabajos que ha dictado y efectuado el Sr. Lladó en pro de la enseñanza y cultura del pueblo.

Los trabajos de confección están encargados al Sr. Ramonet.

**Instrucción Pública**

Los concejales republicanos Sres. Martí, García Orell y Pou, plantean con la proposición presentada en la sesión de ayer, el problema de la Instrucción Pública Municipal necesitada de radicalísima reforma.

Sin entrar en el fondo del problema y sin seguir los idealismos de la proposición consignaremos las cantidades que para subvenir á las necesidades de la Enseñanza figuran en los Presupuestos Municipales corrientes.

Estas cifras han de servir á nuestra información de punto obligado de partida para razonar con verdadero conocimiento de causa.

Figuran en los Presupuestos tres grandes partidas.

Table with 2 columns: Category and Amount. Personal: 47 550'00 Pts. Material: 11 337'50. Alquileres y obras de reparación: 14 979'00. Premios y subvenciones: 15 271'00. Total: 90 238'00.

Están en armonía las cantidades que el Ayuntamiento de Palma paga con la instrucción que en las escuelas públicas se recibe?

Ya en otras ocasiones hemos contestado negativamente esta pregunta.

Como recordarán nuestros lectores, hemos dedicado algunos trabajos en LA ÚLTIMA HORA á estudiar la inversión actual de la tercera partida del capítulo de Instrucción Pública del presupuesto municipal á la cual dimos preferencia por ser la única que la corporación puede variar á su arbitrio; la discusión de las demás será oportuna en breve al presentarse el proyecto de reformas del actual ministro del ramo.

Bueno es pues que los concejales y la opinión empiecen á preocuparse de un asunto de excepcional importancia y emitir opinión sobre el mismo, como pensamos hacerlo nosotros.

**Del mar**

A las trece y media ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Luz* procedente de Ibiza.

A las dieciocho ha salido para Barcelona. Mañana de ocho á nueve debe llegar el vapor correo *Isla* procedente de Valencia é Ibiza.

Mañana á las dieciocho debe salir para Barcelona el vapor-correo *Cataluña*.

3 reales 50 cartas y 50 sobres PAPEL INGLÉS en un bonito estuche. Y A 4 REALES clase, extra liso y rayado. Librería de José Tous—P. Cort, 14 y 16

Obra nueva Muchachita Situaciones líricas por Miguel Sarmiento. dibujos de P. Caffaro y del autor. PRECIO PESETAS 1'50 De venta en la Librería de J. TOUS.

DICTIONARIO de la lengua castellana, de la Real Academia, última edición en 30 tomos en pasta.—Librería TOUS.

**Notas del Carnet**

DE VERANEOS

Tan pronto como se ponga en ejecución el proyecto aceptado por el Gobierno y redactado por nuestro paisano D. Damián Isern, referente á los asuntos debatidos en el último Congreso Naval, el ilustre académico de la de ciencias políticas y morales vendrá á nuestra isla, con su familia, para pasar en Deyá el presente verano.

Tenemos noticias de que el Vizconde de Barrantes, vendrá en breve á esta isla con D. Damián Isern, y si le satisfacen las condiciones de la misma, establecerá aquí con su familia su residencia veraniega.

El actual Vizconde de Barrantes es hijo del ilustre estadista Sr. Alvarez Lorenzana.

Hoy ha marchado á Marratxí en cuyo pintoresco pueblo pasará los meses de verano el compositor D. Antonio Noguera.

DE SOCIEDAD

La Banda Mallorquina tocará esta noche en el tablado del Borne, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «Missisipi».—Paso doble, (Montero).
2.º «La Virgen de la Montaña».—Gavota, (Rubio).
3.º «Tannhauser».—Fantasía de dicha ópera, (Wagner).
4.º «La balada de la luz», (Vives).
5.º «Sandías y Melones».—Chotis, (Montero).
6.º «Manzanilla y Fresa».—Pasodoble (Martorell).

El domingo próximo á las diez se celebrará en la iglesia de San Magín del Arrabal de Santa Catalina la bendición de la bandera y material de la ambulancia de la comisión de distrito de la Cruz Roja de aquel arrabal y suburbios á él unidos. El acto revistirá gran solemnidad.

Ayer se hizo música en casa del dilettanti D. Manuel Delgado tomando parte en el improvisado concierto distinguidas señoras y señoritas amantes del bel canto felizmente secundadas por el Sr. Delgado.

Con este motivo las bellas señoritas de Delgado pudieron demostrar una vez más su amabilidad y distinción exquisitas.

**Junta Municipal de Palma**

Esta Junta en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar la reforma de la Contribución de Consumos que propuso el Ayuntamiento lo que con el expediente de su referencia está de manifiesto al público en esta Secretaría por espacio de 15 días á efectos de reclamación.

Palma 26 de Junio de 1901.—El Alcalde M. Enrique Lladó.—Por A. de la J. M.—El Secretario, José Estade.

Alteración á que se refiere el anterior anuncio:

VINOS DE TODAS CLASES POR 100 LITROS Los que se introduzcan de más de 12.º Malligand

Table with 2 columns: Category and Price. Derechos del Tesoro: 10'00. Recargo adicional: 1'00. Idem municipal: 10'00. Total: 21'00.

Lo que se introduzca hasta 12.º Malligand en cantidad de 3 ó más litros

Table with 2 columns: Category and Price. Derechos del Tesoro: 6'00. Recargo adicional: 0'60. Idem municipal: 6'00. Total: 12'60.

Se excluyen de la Tarifa 1.ª los epígrafes números 19 y 20 «Conservas de frutas», y «Conservas de hortalizas», y «Verduras». Disminución del gravamen señalado en el epígrafe número 21 á la «Sal común», desde 19'80 pesetas los 100 kilos á 6'60.

**Efemérides**

**DEL MARTIROLOGIO MALLORQUIN**

**Día 27 de Junio**

En el convento de San Vicente Ferrer de orden de Predicadores de Manacor, la conmemoración de uno de sus primeros hijos el V. P. Fr. Rafael Riudavert, esclarecido en su vida por su celo por el bien de la penitencia en el mundo con sus vanidades, la carne con sus deleites y al demonio con su astucia; de modo que siempre vivió tan mortificado, que podía decir con el Apóstol: que no vivía él, sino que en él vivía Jesucristo.

**ALCALDIA DE PALMA**

Cementerios.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Miguel Barbería y Biondo de esta vecindad pidiendo se inscriba el nombre de D. Jaime Riera y Quetglas el nicho número 117 izquierda del cementerio católico de esta ciudad que en el concepto de heredero de su difunto padre D. Francisco Ignacio Barbería viene poseyendo, al que se fué cogido de palabra por su propietario D. José Revets y Requena al ausentarse de esta ciudad; se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento durante 15 días á efectos de reclamación, en la inteligencia que de no presentarse ninguno, se expedirá nuevo título de dicha propiedad á nombre del expresado D. Jaime Riera.

Palma 17 Junio de 1901.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.

Amor MIGUEL SAWA PRECIO UNA PESETA LIBRERIA DE JOSE TOUS

**PALMA**

El día 30 del actual, festividad y romería en San Marcial (Marratxí); se efectuarán, además de los juegos ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Marratxí.—A las 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 8, 8'30, 9, 10, 11 mañana, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'40, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9 noche.

De Marratxí á Palma.—A las 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'40, 8'30, 9'30, 10'30, 11'30 mañana, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'25, 7, 7'30, 8, 8'30, 9 y 9'30 noche.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado por la policía un sujeto que robó un par de zapatos.

Ayer fué encerrado en Capuchinos un sujeto que en la P. del Aceite maltratado obra á un niño dando origen á un fuerte tumulto.

La Guardia civil del puesto de Santa María da cuenta de que en la casa de campo denominada C'an Deyá se habla cometido un robo consistente en diez botones de oro.

Los ladrones no han podido ser habidos.

En el pueblo de Esporlas se celebrará fiesta en honor de San Pedro Patrón de la misma, bajo el siguiente programa:

Día 28.—A las 21 completas solemnes y á la salida fuegos artificiales y música.

Día 29.—A las 10 misa solemne con Sermón que dirá el Rdo. Cura Párroco de Calviá Don Antonio Deyá. Acto seguido refresco en la Casa Consistorial.

A las 17 carreras de hombres, niños y caballos. Además de los premios ordinarios se regalará cinco pesetas al vencedor y diez pesetas al caballo que llegue primero.

Al anochecer baile con música, y durante los intermedios magníficos fuegos artificiales.

El 30.—Lo mismo que el 29.

La empresa de la Plaza de Toros nos ha asegurado que el día 7 de julio no se celebrará ninguna corrida.

En cambio, para el día 14 del citado mes será muy probable se celebre una corrida de novillos, en la que matará á éstos el aplaudido diestro Morenito Chico.

Ayer fueron conducidos á Tirador dos perros que iban sueltos por la vía pública.

Además están denunciados seis dueños de animales de la misma especie por dejarlos que anden sin bozal por la calle.

El Sr. Tesorero de Hacienda nos participa en atento B. L. M. que el Sr. Delegado ha dispuesto que sea prorrogado el plazo para la cobranza voluntaria por cédulas personales hasta el día 15 del próximo mes de Julio.

Por la policía han sido detenidos y encerrados en Capuchinos cuatro muchachos autores de varias fechorías. Uno de ellos, lo es del robo de palomos cometido últimamente en el Terreno.

Ayer y hoy han sido los días designados para los exámenes de revalida en la Escuela Normal de Maestros. No ha solicitado examen ningún alumno.

Ayer tarde en el paseo del Muelle un ciclista atropelló á un muchacho causándole varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de Socorros de la Plaza de Santa Eulalia.

Vemos que una bandada de gitanos merodea por las inmediaciones de la puerta de S. Antonio.

Suponemos que la policía lo ignorará pues hace algunas semanas que el gobernador civil ordenó fuesen embarcados todos los que se encontrasen en esta isla.

Esta mañana en la calle de Bauló han reñido dos mujeres dirigiéndose toda clase de insultos. Una de ellas ha sido acometida por un ataque nervioso teniendo que ser auxiliada por los vecinos. Apesar de haberse reunido en aquel punto un centenar de personas no hemos visto ningún guardia municipal por aquellas inmediaciones.

Media hora después ha acudido el segundo jefe de dicha fuerza tomando declaración á las que habían reñido.

Hemos recibido un ejemplar de la obra que acaba de publicar don Rafael Ballester titulada *Al Día*.

En el tomo que nos ocupa ha recopilado el Sr. Ballester una serie de artículos publicados en varios periódicos de esta localidad.

Acompaña á la obra un prólogo de D. Leopoldo Pedreira y Faibo.

Agradecemos el ejemplar recibido, del cual quizá nos ocuparemos más extensamente.

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial se celebrará el día 2 de julio próximo el sexto sorteo semestral de las obligaciones series A y B del empréstito provincial contratado para gastos de la guerra.

Por el gobierno civil se han remitido al ministerio de la gobernación los expedientes siguientes:

Un recurso del alcalde presidente del Ayuntamiento de Sóller en solicitud de que se declare nulo lo actuado por dicha corporación sobre concesión del monte de Sta. Catalina hecho á D. José Oliver dean del Cabildo Catedral.

Una instancia suscrita por D. Lorenzo Cabrisés solicitando autorización para trasladar á la Habana desde el cementerio de Ciudadela los restos mortales de D.ª María del Rosario. Un oficio de D. Juan Mercadal participando no le es posible aceptar la alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Mahón para que fué nombrado por R. O. de 3 del actual por impedirlo el estado de salud de su señora esposa que le obliga á permanecer en Barcelona por tiempo indeterminado.

Anoche fué detenido en la Puerta de San Antonio un sujeto que pocas horas antes había sido puesto en libertad por el Juzgado, por estar armando pendencia con varios individuos. Hoy será puesto á disposición del Juez por sexta ó séptima vez.

El Sr. Alcalde ha dado orden para que la calle del Matadero y contiguas no empredadas sean regadas todos los días, evitando de este modo las molestias que ocasionaba el polvo á los que transitaban por aquel punto.

Han sido multados tres chicos por jugar en la vía pública.

**PETROLEO HALL**

(Véase al final de esta sección) CEMENTO ARMADO.—Véase cuarta página.

**COMPROBADO A DIARIO**

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Élixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy, están unánimemente contestes en afirmar, que sólo las aguas de las fuentes frías (12.º) como las de «Saint-Louis» pueden exportarse con resultado para la curación del Estómago, Hígado, Aalbuminaria, etc.

*Élixir á la inguina Gior.* Véase en la 4.ª página.

**HERNIADOS (TRINCATS)** Recomendamos Jean ANUNCIÓ en cuarta página.

**PETROLEO HALL**

(Véase al final de esta sección) DOLOR REUMÁTICO

Se cura radicalmente por orónimo y rebote que sea con el uso del «Jarabe antireumático F. Serra».

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central.—Precio, Frasco 8 reales.

**Crónica religiosa**

Desde la primera hora de la mañana del día de San Marcial en la iglesia de Marratxí se dirán misas rezadas.

—El mismo día en la iglesia de la Merced se celebrará fiesta en honor de dicho Santo. Habrá misa con música y sermón.

*Boletín para mañana* Santos.—Santos León II, papa y confesor, Benigno y Paulo.

*Ayuno con abstinencia de carne.*

*Cuarenta Horas* Empezarán en San Jaime, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media exposición, acto continuo horas y misa solemne. Por la tarde, actos de coro cantados, al anochecer, principio de un Triduo, con música y sermón por el P. Manuel Carceller, S. J., y reserva.

*Otras funciones* En la Catedral, al anochecer, solemnes completas en preparación á la fiesta de San Pedro.

—En Santa Cruz, igual devoción.

**Observaciones astronómicas**

*Día 28 de Junio* Sale el sol á las 4'31; pónese á las 19'32. Sale la luna á las 16'35; pónese á las 1'47 del día 29.

**Boletín meteorológico**

Table with 2 columns: Category and Value. Barómetro: 64.1 mm. Termómetro: 28.0. Máxima al sol: 35.8. Máxima á la sombra: 30.0. Mínima á cubierto: 19.4. Mínima al descubierta: 18.2. Dirección del viento: SO. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.: 6.8 kg. Kilómetros recorridos en 24 h.: 102 km. Lluvia en 24 h.: mm. Evaporación en 24 h.: 8.2. Humedad á las 9: 50. Ascenso del barómetro en 24 h.: mm. Descenso del barómetro en 24 h.: 2.0.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Días 22, 23 y 24.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 2.

CATEDRAL

Día 22 y 23.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 3.

Día 18.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 0.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 26 de Junio de 1901.

Table with 2 columns: Category (Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan) and Value (309, 3, 4, 0, 308).

CEMENTERIOS

Católico de Palma. Día 21.—Juan Mir Alemany, 19 meses, Sindicato 158, sarampión.—Juana Deyá Juan, 4 años, Montserrat 46, bronco neumonía.

Día 22.—Bartolomé Vich Mir, casado 78 años, Pureza 3, uremia.—Manuel Reus Bonnin, casado, 44 años Coll d'en Rebasse, accidente.—Magdalena Expósito, 12 días, Olmos 122, fiemón d'fusio.

Día 23.—Juan Rubí Rosselló, viudo, 79 años, S. las 46, parálisis progresiva.—Gabriel Pina Pina, 19 meses, Jaime II 80, reuma dengue.

Día 24.—Orfres Tous Rosselló, 2 años, Plaza de la Seo 7, enteritis.—Jorge Jaume Pascual, 3 años, Olmos 122, enteritis.—José Caldentey Bover, soltero, 23 años, Hospital, tuberculosis pulmonar.—Antonia Camps Coll, 3 meses, enteritis.

Día 25.—Salvador Martínez B'gay, 16 meses, Coll d'en Rebasse, raquitismo.

Día 26.—Gabriel Pons Escalera, soltero, 19 años, Hospital, tuberculosis abdominal.—Jaime Rullán Salom, casado, 29 años, Hospital, tuberculosis.—Catalina Servera Cardell, 6 meses, Coll d'en Rebasse, enteritis crónica.

Del Plá de San Jordi

Día 21.—Antonio Comas Montserrat, 3 años enteritis.

Día 21.—Mariana Pou Juan, casada, 33 años. Término, tuberculosis.

Durante 40 años, muchos médicos de diversas naciones se han reunido en una academia científica de Londres, estudiando algo que abrimos, limpiara, ondular y fortificase el cabello; limpiase el cutis de granos, barros, espinas, pecas, arrugas y rasposidades de las manos. An... se disolvió aquel Centro por haber convenido todos los académicos en que el Pértrolo H. reúne todas aquellas condiciones. De venta en las buenas perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor: Cabrián y Comp.—Barcelona.

Las Islas

Sóller, 26.

Después de larga, penosísima y aguda enfermedad que ha sufrido con una verdadera resignación cristiana, ayer á las veintio y dos y media bajó á la tumba D.ª María Pastor y Albertí á la edad de 47 años fiel esposa del desconsolado D. Damián Canals Coll (Moscattell) y hermana de nuestros íntimos y cordiales amigos Don Francisco y D. Bartolomé, el primero actualmente Secretario interino de esta Ayuntamiento.

Su cadáver á las veintio y una de hoy, será conducido á su última morada.

El Cielo premia las virtudes de la que en vida fué fiel esposa, cariñosa madre y verdadera cristiana y al mismo tiempo conceda la resignación cristiana á toda su atribulada familia.—C.

Sineu, 26.

Mercado

- Almendrón, á 000'00 ptas. los 42 kilógs. Trigo, de 00 00 á 15'50 id. los 70 litros. Caudal, á 00 00 id. id. Cebada del país, á 40'00 id. id. Id. forastera, á 0'00 id. id. Avena del país, á 8'50 id. id. Id. forastera, á 0'00 id. id. Garbanzos, á 00'00 id. id. Maiz, á 00'00 id. id. Habichuelas (conitas), á 00'00 id. id. Id. blancas, á 00'00 id. id. Frijoles, á 00'00 id. id. Habas para cocer, á 00'00 id. id. Id. ordinarias, á 17'50 id. id. Id. para ganado, primizas, á 15'00 id. id. Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. los 40 kilógs. Higos pasos, á 0'00 los 42 id. Azúcar, á 0'00 los 33 gm. id. Mercado desanimado.—C.

Academia de 2.ª enseñanza

Dirigida por el primer teniente del Arma de Caballería. Don José Gralla y de Stein. Clases de todas las asignaturas del Bachillerato y repaso para los ejercicios del Grado según el cuestionario oficial. En la sección de Letras desempeñarán las clases Auxiliares del INSTITUTO BALEAR. Dirigirse: Apuntadores, 88.

TRASPASO

Por tener que ausentarse en dueño se traspasa un establecimiento barato, su industria deja el 75 por 100. Informarán Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

VENTA

Caballo y carrerón con sus guarniciones se vende barato. Tierra Santa—4.º informarán.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirigirse a MACENES MONTANER Sindicato 2 á 10

Tiempo perdido

Soluciones al TIEMPO PERDIDO anterior:

Al Acróstico:

PORRERAS MANACOR LUCHMAYOR CAMPOS ALARO

A la combinación:

DÁBALE ARROZ Á LA ZORRA EL ABAD

Han remitido soluciones exactas: José Garriga, Rosca, J. Dobí y Uno de la verbena.

Logogrifo

Remitido por el general Archiparraguirre-berrigorriurra.

- 1 2 3 4 5 6 —Nombre de mujer. 3 2 5 4 6 —Operación matemática. 3 6 1 6 —Animal. 1 4 3 —Río. 6 6 —En la baraja. 5 —Consonante.

Tercio silábico

Remitido por The Waite hat.

Sustituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente se lea

- 1.º ave. 2.º enfermedad. 3.º en el monte.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 8 de Julio próximo á las diez y seis y media, (cuatro y media de la tarde), se subastará en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, una finca llamada Can Diego, sita en el término de Marrátxel, para el Pont d'Inca, consiste en tierra, de cabida aproximada de siete cuarteradas, con huerto de naranjos, casa rústica y urbana, con sujeción á las condiciones que se hallarán de manifiesto en dicha Notaría.

VAQUERIA GENOVESA

El dueño de esta lechería, con el fin de que la leche llegue intacta y sin adulteración á manos del consumidor, participa que se servirá á domicilio en botellas bien tapadas y lacradas. Pueden dirigirse para los encargos: Vaquería Genovesa, (Caserío de Génova), en la calle de los Huertos, núm. 42, y en el Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10, Palma.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores. La Junta de Gobierno de esta Sociedad, teniendo en cuenta el objeto que se propuso al hacer la emisión de las 2000 obligaciones, cuyo importe ha de satisfacerse en la primera quincena de Julio próximo, y que por circunstancias especiales no ha llegado el caso de dar inmediata aplicación á la cantidad que ha de obtener: Ha acordado hacer presente á los suscriptores, que si bien pueden retirar los títulos de sus obligaciones desde el día 1.º al 15 de Julio próximo, los que lo deseen, bajos las bases y condiciones establecidas, pueden igualmente, los que lo prefieren, dejar de hacerlo hasta que se les avise con 15 días de anticipación, en cuyo caso se les abonarán á estos intereses al 5 por 100 de la cantidad que depositaron al suscribirse, desde el 1.º de Julio hasta que verifique el pago, y de la total cantidad desde este en adelante, según liquidación que se practicará oportunamente. Palma 2 de Junio de 1901. El Presidente, Pedro Sampol. P. A. de la J. de G. El vocal secretario, Ramón Obrador.

Importante para las personas sordas. Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Holbeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Holbeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2.ª A 10. MILAGRO DE 1 A 11 Temporada Primavera-Verano 1901. Se han recibido los surtidos de la estación. Novedades para Señora desde lo más lujoso y espiado hasta lo más modesto y económico. Surtorio á la medida para Señoras bajo modelos de París. Novedades en Señoría y todos los artículos apropiados para trajes de Caballero. Surtorio á la medida para Caballeros y niños.

ROPA BLANCA

para servicio personal, de casa, cama y mesas. Cortinajes y alfombras. Artículos de punto. Camisería y confección de blanco en todos sus ramos. Surtorio para sacerdotes y militares. Buenos surtidos; buen trato; venta de confianza y precios reducidos. SINDICATO DE 2.ª A 10. MILAGRO DE 1 A 11

Calle Palacio, 17, Palma

GRAN ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS Para decorar habitaciones. La casa que vende más barato y hace los trabajos con mayor economía. Papeles desde 1 real por rollo.—Arrimaderos á 3 reales y medio idem.—Fondos lisos á 3 reales y medio idem. La casa hace todos los trabajos en pinturas así en la ciudad como en los pueblos, á precios que no admiten competencia. Colocación á 1 real por rollo. En el mismo almacén también hallarán en ten acreditado licor digestivo reconstruyente QUINA MOMO, Agua Naff de Badajoz, y toda clase de hierbas para remedios caseros. Muestrarios á domicilio. Palacio, 17, Palma

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Un fraile apedreado.

Madrid 26 á las 19'30.

Comunican de Valencia que un fraile carmelita que transitaba por las calles de aquella ciudad fué apedreado cerca de la iglesia de San Martín, por algunos individuos á los que pronto se unieron otros llegando á formar un numeroso grupo.

El monje apedreado y perseguido tuvo que refugiarse en una bastonera, de donde no salió hasta que se hubo disuelto en grupo.

Las autoridades han conferenciado hoy con el obispo, acordando suspender las procesiones del jubileo.

El clericalismo en Pamplona. Colisión que se prepara.

Madrid 26 á las 19'30

Un telegrama de Pamplona comunica que el próximo domingo se celebrará otra procesión de jubileo.

Con tal motivo se trasladarán á la ciudad muchos vecinos de los pueblos cercanos, dispuestos á resistir á quienes traten de impedir que el jubileo se celebre.

Temiendo que ocurran serios desórdenes las autoridades han conferenciado con el obispo; pero éste se ha negado á suspender las procesiones.

Las autoridades se hallan dispuestas á prohibirlas en vista de la excitación que reina.

Senado

Madrid 26 á las 19'30.

En la sesión de esta tarde el presidente de la comisión de actas Sr. Salvador declara que la cámara se constituirá pronto, debiéndose el retraso á que los senadores han tardado en justificar su aptitud legal.

Curas apedreados

Madrid 26 á las 19'30.

Por informes particulares sabemos que varios caracterizados clericales y curas de Valencia han sido silbados y apedreados en las calles de aquella población.

Los grupos de anticlericales les obligaron á refugiarse en las iglesias.

Los informes oficiales acusan completa tranquilidad.

Consejo de Ministros

Madrid 26 á las 23.

Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

La reunión comenzó á las dieciocho tarde y terminó á las veintitres y treinta de la noche.

El marqués de Teverga dió cuenta de varios expedientes del ministerio de Gracia y Justicia.

El general Weyler propuso el nombramiento de una comisión para el estudio de la construcción de cuarteles en Madrid.

También sometió á sus compañeros el expediente de derribo de las murallas de Gerona.

Los Sres. Moret y Conde de Romanones presentaron expedientes sin importancia de sus respectivos departamentos.

El Sr. Sagasta dió cuenta de la exposición presentada por el Círculo industrial á la que ya nos hemos referido en telegramas anteriores, acerca de la suba de los cambios.

Se acordó que el asunto pasara á estudio del ministro de hacienda señor Urzaiz.

El consejo se ocupó extensamente de los sucesos ocurridos en diferentes provincias de España con motivo de las manifestaciones religiosas de estos días.

La nota oficiosa que después de con sejo se ha facilitado á la prensa dice respecto de este asunto, que el gobierno ha deducido que las procesiones del jubileo se han verificado en toda España, excepción hecha de muy contados puntos, con perfecta tranquilidad, reprimiéndose inmediatamente los disturbios en aquellos puntos en que han ocurrido.

El gobierno declara que se halla dispuesto á hacer cumplir las leyes y el código con toda severidad y energía, tomando energéticas disposiciones contra los agentes de la autoridad que no repriman en el acto los atropellos contra el derecho de los ciudadanos y los delitos contra el ejército.

Tormenta. Rayo en un convento. Incendio.

Madrid 26 á las 23.

En Segovia ha descargado una terrible tormenta.

Una chispa eléctrica cayó sobre el convento de San Vicente, incendiando el ala derecha del edificio.

El incendio adquirió en breves momentos grandes proporciones, amenazando destruir todo el edificio.

Las monjas aterradas corrían por los claustros dando desesperados gritos.

Los bomberos consiguieron dominar el fuego.

La peste en Oporto

Madrid 27 á las 0'5.

«La Correspondencia de España» en su número de anoche afirma que el gobierno español tiene noticias de haberse declarado la peste bubónica en Oporto.

Añade que en pocos días han ocurrido 12 invasiones y 4 defunciones.

El gobierno ha tratado el asunto con el interés que requiere, proponiéndose organizar un servicio de defensa sanitaria.

La cuestión clerical

Madrid 26 á las 23'30.

Se ha comentado mucho en todos los círculos la sobriedad de la nota oficiosa dada á la prensa después del con sejo de esta noche respecto á las manifestaciones anticlericales.

Mañana se planteará la cuestión en el congreso, promoviéndose un debate, que se espera será importantísimo, tanto por la índole de la cuestión como por la significación de las personas que en él intervendrán.

Silvela y Blasco Ibañez

Madrid 26 á las 19'30.

El Sr. Silvela ha anunciado que mañana, mediante una proposición incidental, planteará en el Congreso un debate sobre la cuestión religiosa.

En la discusión de este asunto intervendrá el diputado republicano Sr. Blasco Ibañez y otros conocidos oradores.

Los carlistas en las Cortes

Madrid 26 á las 23.

El diputado carlista Sr. Irigaray presentará una enmienda al mensaje de la corona, referente á la cuestión religiosa.

En el caso de que la pregunta que mañana hará en el congreso el Sr. Silvela sobre las manifestaciones religiosas produjera un debate de importancia el señor Irigaray intervendrá el mismo.

Probablemente intervendrá también el Sr. Barrio y Mier.

Crisis probable. El acta de Cabra - Vega de Armijo, Canalejas y Sagasta.

Madrid 27 á las 9'25.

La cuestión del acta de Cabra, que fué admitida, promoviéndose diputado al gremiasta Sr. Sanchez Guerra, ha promovido honda marejada política.

El presidente del Congreso Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ha dicho que el gobierno estima que es necesario que los ministeriales voten la gravedad del acta de Cabra, y entre ellos el presidente de la comisión de actas Sr. Canalejas, formulando éste un voto particular contra la proclamación del Sr. Sanchez Guerra.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo ha añadido: Si ese voto no se presenta ó lo rechaza la mayoría del congreso me consideraré derrotado por mis amigos y dimitiré la presidencia de la cámara.

El Sr. Canalejas hablando del mismo asunto ha dicho: Como se trata de una cuestión política no presentaré el voto particular si no se me dan seguridades abso lutas de que el gobierno hará del asunto cuestión de gabinete.

El Sr. Sagasta se ha negado á hacerlo así, temiendo que inmediatamente se plantee la crisis.

La tormenta en Ciudad Real

Madrid 27 á las 9'25.

Las tormentas que estos días han descargado en diferentes comarcas de España se han dejado sentir también en Ciudad Real, produciendo pérdidas enormes.

El pedrisco ha destruido los viñedos y olivares, causando grandísimos daños en las huertas.

Casi todos los hortelanos han quedado en la miseria.

La milicia y la religión

Madrid 27 á las 9'40.

El general Weyler ha teleografiado á

los capitanes generales de las regiones del Norte pidiendo antecedentes de lo ocurrido en Pamplona y en Castilla la Vieja acerca de unos escritos de carácter ultramontano que se atribuyen á una asociación titulada «Reparadora Militar».

El general Weyler se propone impedir que los militares se mezclen en cuestiones religiosas ó políticas.

Ampliación del consejo

Madrid 27 á las 9'25.

Ampliamos con los siguientes detalles las noticias telegrafiadas acerca del con sejo celebrado anoche.

Se trató extensamente de la cuestión religiosa no ocupando los ministros el convenimiento de que ha tomado en Pamplona el carácter de suma gravedad por tratarse de un conflicto entre la población civil católico-carlista y la población militar.

El gobierno declaró que estaba poco satisfecho de la conducta de los gobernadores de Valencia, Alicante y otras provincia.

Es probable que se les exijan responsabilidades por la lentitud en la represión de los alborotos.

El ministro de Gracia y Justicia ha recomendado á los presidentes de las audiencias y á los fiscales el mayor celo en los procesos que se instruyan con motivo de los alborotos entre clericales y anticlericales.

Madrid 27 á las 10'40.

También se ocupó el con sejo de la manifestación religiosa que hicieron al atardecer de ayer muchas familias acomodadas de Madrid, las cuales visitaron en carruaje varias iglesias.

En la referida manifestación figuraban más de 300 carruajes, yendo uno de ellos ocupado por el Sr. Silvela y su señora.

No se produjo incidente alguno desagradable.

Debate

Madrid 27 á las 9'30.

En el debate que iniciará el Sr. Silvela en la sesión de esta tarde sobre los asuntos de Valencia, es probable que se hable también de los de la Orona y otros análogos.

El gobierno no aceptará el debate á menos que el Sr. Silvela insistiera en plantearlo.

Excitación en Valencia

Madrid 27 á las 9'30.

Dicen de Valencia que continúa en aquella capital la excitación.

La guardia civil y la policía vigilan cuidadosamente.

Se han hecho nuevas detenciones. Se han situado retenes en los conventos en previsión de que ocurran tumultos.

La escuadra francesa

Madrid 27 á las 9'35.

Un telegrama de Vigo dice que la escuadra francesa del Norte ha zarpado en aquel puerto con rumbo al Mediterráneo.

Dicha escuadra tomará parte en las maniobras navales que se realizarán en aguas de Argel.

Nafragio de un vapor

Madrid 27 á las 9'40.

Telegrafian de Bilbao que la gente de mar afirma que el vapor «Agosto», de la compañía Aznar ha naufragado en la costa de Galicia ahogándose la tripulación.

Se han pedido detalles.

El capitán que montaba el vapor «Agosto», era yerno del general Borrás.

Cuestión de faldas

Madrid 27 á las 9'40.

Comunican de la Orona que se han comentado mucho los escándalos dados por varias mujeres.

Se insistió mucho en hablar de Marce a. Se supone que está en cinta y se afirma que sostenía relaciones amorosas con un médico joven.

Su amiga Elisa para ocultar la falta de aquella hizo el papel de hombre prestándose aparentemente á reparar dicha falta. «Els Segadors», en la iglesia

Madrid 27 á las 9'25.

Dicen de Vilanneva y Galtrú que al celebrarse anteayer la misa mayor en la parroquia de Santa María del Mar de aquella población, en el acto de levantar a hostia se tocó el himno «Els Segadors», al mismo tiempo que la Marcha Real.

La población reprueba que en la iglesia se entone el himno catalanista.

Fabra

# HERNIADOS (TRENCA) LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado, de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti herniario Vidal» de la misma casa, preparade á base de la resina del *Catophyllum Inophyllum*, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias per antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados per las eminencias médicas y construidos expofese para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestian menos al herniado.

El «Parche anti herniario Vidal» tonifica, fertiliza y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escaparla ó per debajo, por encima ó per los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se dá á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la «hernia», indicárles la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con este, molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, temible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Los especialistas Sres. Vidal estarán una certa temporada en esta capital, habiendo fijado accidentalmente su domicilio y despacho para la venta y aplicación de bragueros, en la Plaza de Santa Eulalia, núm. 9, piso 1.º, esquina Meroy, donde podrán consultarles cuantos deseen curarse de sus hernias y recibirán todos los días de 10 á 1 y de 3 á 6 tarde y los días festivos de 10 á 1. —NOTA dando aviso se pasará á domicilio.

**BRIOSONI**

El «Citrato efervescente Brioschi» constituye una bebida deliciosa, spritiva, refrescante y digestiva. Ninguna otra bebida es tan apreciada como refresco durante el verano.

El «Citrato efervescente Brioschi» sin ser una medicina es un remedio eficazísimo contra todos los disturbios del estómago. Inapetencia, gastritis, sequedad de la lengua, enardecimientos, acidez, náuseas y vómitos desaparecen luego tomándolo como refresco. Todas las personas que digieran mal deberían hacer constantemente uso de esta preparación que sin tener los inconvenientes de otros muchos remedios, los supera en sus benéficos efectos.

Como refresco, tómase una cucharada en medio vaso de agua y bébase durante la efervescencia.

Como laxante, repítase tres veces la dosis prefiriendo tomarse en agua caliente.

De venta en las principales farmacias y droguerías de toda España.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Entorpecimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

**ORO**

Es el más eficaz para curar los vómitos biliosos y aliviar el mal de estómago.

No faltar de otros surtidos en el mismo establecimiento.

KONIAS, NÚM. 16.—REV.

SE VENDE una casa saguan distribuida en pisos. Informarán calle del Estanco 19.

VENTA.—Se desea vender una finca con edificación en casa y terreno, poblado de almendros y demás árboles, con abundancia de agua y situada en uno de los parajes más pintorescos de San Jaume de la Vila, lindante con las quintas que poseen los señores Sbert, Trias, Pizá y Rantierre. Para informes: San Miguel, núm. 9.

VENTA.—Se desea vender las casas situadas, una en la calle de San Juan, núm. 14; otra en la calle de Medina; y otra en Porto Pi. Para informes dirigirse calle de San Juan, número 4.

## Construcciones de cemento armado, sistema HEUNEBIQUE

Gran premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Esta clase de construcciones inimitables en pisos y cubierta, son las siguientes ventajas sobre las de hierro y madera: incomunicabilidad, comprobada por experiencias verificadas en París delante comisiones de Ingenieros y Arquitectos, imalterabilidad á la intemperie; conservación indefinida de los edificios, gran rapidez en la construcción, reducción de separadores con mayor resistencia que los demás materiales análogos ligeros y económicos.

El mejor ejemplo de esta clase de construcción se está en el hecho, que habiendo empezado el año 1892 Mr. Hennebique á emplear su sistema, construyendo solamente 6 obras durante el indicado año, el año 1900 se construyeron más de 2000 habiéndose construido durante los nueve transcurridos desde 1892 á 1900 ambas inclusive más de 12,500 obras.

Únicos concesionarios del sistema en esta Isla D. Migue Doménguez, Ingeniero, Lta 31 y D. Francisco Ferrer, Constructor.—Usuals 1.—A quienes deberán dirigirse propietarios y constructores para toda clase de informes y detalles.

## CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Véanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona. Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales farmacias.

**Isleña Marítima**

Compañía Mallorquina de Vapores



Servicio combinado con los acreditados vapores de la importante sociedad de comandita de Barcelona

**A. Folch y Comp.**

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

Saldrá de Barcelona el 20 de los corrientes el acreditado vapor

**PUERTO-RICO**

y para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

Saldrá de Barcelona del 10 al 12 de Julio próximo el acreditado vapor

**BERENGUER EL GRANDE**

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos. Despacho y conocimientos directos desde Palma

Para informes y despachos, oficinas de la

**Isleña Marítima**

La carga para el vapor «Puerto Rico» debe embarcarse en esta el día 17 corriente y para el «Berenguer el Grande» el día 9 Julio próximo.

**ANTIGASTRICO MARTINEZ**



Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Catarrros gastro-intestinales, Dilatación estomacal, y la mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

ELABORACIÓN Y VENTA: FARMACIA DE S. MARTINEZ Plaza de Coll. (Esquina á la de Piol) PALMA DE MALLORCA.

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5.

Director en las Baleares D. José Arbós y Mestre. Oficinas de la Dirección Calle de Sanja, número 21, principal. Palma edificio propio del Director.

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios y explosivos de todas clases

Á prima fija

Domiciliada en Barcelona.—Dormitorio de San Francisco núm. 5 (Edificio de su propiedad)

Inspector de Baleares: D. Ricardo Cuthbert

Agencia de la Inspección, Santo Domingo 19.

**Vinos finos de Andalucía BARCELO**

Grandes bodegas. Exportación en barriles y en botellas 10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELO É HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

**Vapores transatlánticos Piniellos, Izquierdo y C.**

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.

Para HABANA, MATANZAS, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE

Saldrá fijamente el día 2 de Julio el vapor

**CONDE WIFREDO**

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía: Sr. Martínez y Plaza, San Jaume, 20.—Palma.

**SOLUCION BENEDICTO**

GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gúlpales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, psoriasis herética, neurastenia, inpotencia, enfermedades mentales, caries, etc. etc. etc. Precio 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

**ATENCIÓN**

En el colmado LA MALLORQUINA calle de Colón, número 7, se vende á 3 pesetas la botella ó litro el agradable y estomacal

**Licor de larga vida marca LA FAMA**

fabricado por D. Pedro Sues de Inca, con la fórmula del sabio dominico fray Francisco Ferrer, modificada por los notables médicos don Domingo Escuti y D. Miguel Labrés.

Devuelve el apetito, facilita la digestión, fortifica el estómago y evita las calenturas.

No deja de tomarlo constantemente, todas las personas que por su profesión ó por el cargo que desempeñan tienen necesidad de estar lúcidas ó sentadas mucho tiempo escribiendo.

En el mismo establecimiento encontrarán toda clase de comestibles de superior calidad á precios muy limitados.

Dando aviso se pasa á domicilio.

**CALLICIDA LLUCH**

Mata los callos, el pie de gallo y toda clase de duras, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Gilberto Lussallé, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y papeterías.

**Isleña Marítima**

Compañía Mallorquina de Vapores

El veloz vapor

**LULIO**

Saldrá de este puerto para los de CETTE y BARCELONA el día 2 de Julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para ambos puertos.

Por informes, despacho de la **Isleña Marítima** calle de Palacio—26—Palma de Mallorca.

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 32.